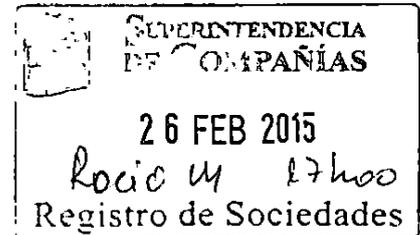


SA50

Quito, 24 de Febrero de 2015

Señora Abogada  
**Suad Manssur**  
Superintendente de Compañías  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

Ref.: ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A.  
Expediente: 49884  
Información accionistas año 2014



De mis consideraciones:

Troy John Graham, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A., a fin de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 20 y 23 de la Codificación de la Ley de Compañías y del Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adjunto a la presente la siguiente documentación correspondiente al año 2014:

1. Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista STICHTING BELOVODYE, debidamente traducido y legalizado por apostilla.
2. Copia notariada del Poder Especial conferido por la compañía accionista STICHTING BELOVODYE a favor del Dr. Andrés Fernández – Salvador Chauvet, debidamente legalizado por apostilla.
3. Nómina de Socios o Accionistas respecto de la accionista STICHTING BELOVODYE hasta llegar a la persona natural.
4. Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista ROSES & BUSINESS HOLDING B.V. debidamente legalizado por apostilla.
5. Copia notariada del Poder Especial conferido por la compañía accionista ROSES & BUSINESS HOLDING B.V. a favor del Dr. Andrés Fernández – Salvador Chauvet, debidamente legalizado por apostilla.
6. Nómina de Socios o Accionistas de la accionista ROSES & BUSINESS HOLDING B.V. hasta llegar a la persona natural.
7. Declaración Jurada del Gerente General sobre la Existencia Legal de las accionistas ROSES & BUSINESS HOLDING B.V. y STICHTING BELOVODYE.

ESCAMETA Sub.

W-T,

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
RECIBIDO

25 FEB 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.  
C.A.U. QUITO

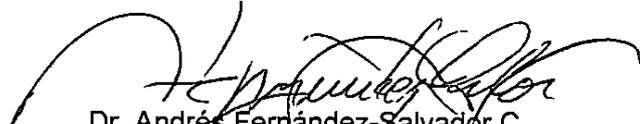
ESCANEAR

Cualquier notificación que me corresponda, la recibiré en las oficinas de la firma FERNÁNDEZ-SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Fco. Salazar Edf. Concorde, 6to piso de esta ciudad.

Atentamente,

ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A

  
Troy John Graham  
Gerente General

  
Dr. Andrés Fernández-Salvador C.  
Matrícula 3069 C.A.B.

fs10@fs-abogados.com

Documentación  
recibida año 2014  
uf 2015.03 02.